

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Martes 5 de Julio de 1938. - El Año Triunfal

Núm. 4.651

Las brigadas rojas 48 y 208 totalmente destrozadas

Por el frente de Teruel el avance sobrepasa una profundidad de seis kilómetros

Numerosos muertos y prisioneros y abundantísimo material, pierde el enemigo

Parte Oficial de guerra del domingo

En el frente de Castellón, sector de Bechi, después de rechazar algunos contraataques de los rojos, se les ha perseguido, rectificando nuestras líneas a vanguardia, encontrando en el campo gran número de cadáveres que dejaron abandonados.

En el sector de Tales se han consolidado las posiciones conquistadas ayer y se ha rectificado también nuestra línea a vanguardia, recogiendo el armamento del enemigo y haciéndose ochenta y tres prisioneros.

En el frente de Teruel, sector de la Puebla de Valverde, nuestras tropas han conquistado hoy brillantemente nuevas y muy importantes posiciones a los rojos, a los que se han hecho trescientos veinticuatro prisioneros y gran cantidad de bajas.

Salamanca, 3 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., e. general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Parte Oficial de guerra del lunes

En el frente de Teruel, después de rechazar durante la noche varios contraataques de los rojos y ocupar nuestras tropas, por sorpresa, varias posiciones más a vanguardia, han proseguido las operaciones iniciadas hace dos días, habiéndose avanzado durante hoy en una profundidad de seis a siete kilómetros, después de vencer la resistencia del enemigo, a que se ha derrotado y perseguido causando numerosas bajas, cogiéndole ganado y mucho material, haciéndole más de 300 prisioneros y siendo muchos los rojos que, además, se han pasado a nuestras filas con sus oficiales y armamento.

En el frente de Castellón, sector de Tales, nuestras fuerzas han alcanzado el río Vero, ocupando todo el macizo montañoso situado al Norte del Vércate Espadán y el pueblo de Banicaudua.

En el sector de Bechi se han ocupado el pueblo de Arrena, la ermita de Santa Cristina y estribaciones del castillo de Castro. Se han pasado a nuestras filas 63 milicianos con armas.

Otras fuerzas han atacado y ocupado posiciones rojas en el vértice Pun al, que ha sido ocupado, como asimismo las estribaciones hacia el Sureste, siendo grande el quebranto causado al enemigo, pues se le han cogido más de quinientos muertos que han abandonado en el terreno, más de 400 prisioneros y gran cantidad de armamento y material que aún no se ha clasificado.

Puede asegurarse que las brigadas rojas 48 y 208 han sido completamente deshechas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día dos, por la noche, se efectuó con eficacia el bombardeo de los cuarteles de Tortosa.

También fueron bombardeados, el día dos, la fábrica de Algemés que fué incendiada, y los puentes de A. C. que fueron alcanzados.

Salamanca, 4 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., e. general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Inauguración de un comedor de «Auxilio Social» en la Habana

Se hunde un vapor inglés que transportaba tres lingotes de oro

La Habana. — Ayer y con gran entusiasmo ha sido inaugurado un comedor de Auxilio Social costeado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Cuba. Se dará de comer a cien niños pobres. Se dieron vítores a España, al Caudillo y a la citada organización.

Asistió al acto el señor Villanueva, delegado de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en La Habana.

HACIENDO PROPAGANDA

Bruselas. — Ayer en la primera sesión celebrada por los obreros comunistas hablaron varios de éstos que han estado encuadrados en las Brigadas Internacionales y que heridos y mutilados han abandonado la zona roja. Manifestaron que el trato que allí se da a los obreros no puede ser más brutal ni más odioso. Han presenciado a comisión de innumerables crímenes.

Una doña Dolores Granon, hijos y demás familiarmente a don Luis Ludensson, hermano polifacundo, enviamos testimonio de nuestro pésame.

También protestaron indignados de los reclutadores de obreros en los países para que se alistan en el ejército rojo.

Crónica de guerra

Cuando se tiene el espíritu de los soldados de Franco se gana siempre

Es inútil que Negrin y los suyos se esfuerzen en pedir resistencia a su chusma maltrecha y desmoralizada

Por el Tebib Arrumi

Hoy ha sido un día de guerra.

Esta exclamación correrá hoy de boca en boca en la primera línea de combate cuando se conozca esta crónica. Ha sido un día de guerra. ¡Buen paso! Día de victoria; día, porque son tres los que van con la misma intensidad. El frente de Teruel ha caído hecho añicos y nuestras tropas han avanzado de espaldas al Mediterráneo unos cuantos kilómetros. Como habrá sido este día que hasta la aviación nacional ha actuado de nuevo con su famosa cadena; pero no para echar a los rojos de sus madrigueras, no, sino para bajar hasta ellos y doblar su espalda cuando se apresuraban más en correr huyendo.

Líneas importantes, posiciones valiosas, material, prisioneros. Todo ha sido el fruto de hoy. Pero lo más importante ha sido la ocupación de una línea que los rojos han defendido encarnizadamente. Ya se les ha empujado hacia Cuenca y Valencia.

Otra División ha ocupado el vértice Puntal. Por aquí también se han defendido los rojos con coraje durante unos días.

Y mientras tanto, Negrin, Polito Menéndez y Alvarez del Vayo, gritan sin cesar: Resistid, resistid, resistid. Resistid, resistid, resistid, gritan todos; resistid, contra las fuerzas de Franco.

¡Como si les fuera tan fácil resistir! Se resiste cuando se cuenta con fuerzas que tienen el espíritu de las de Franco. Se necesita contar con soldados como el de un Angel Vela, del Regimiento de Galicia, que cuando ve que los rojos acometen su posición, se sube encima de la trinchera con bombas de mano conteniendo al enemigo, arenga a sus compañeros para que resistan, ve caer seccionado el brazo derecho de un mortero, sigue lanzando bombas con el brazo izquierdo, esgrime después el brazo seccionado con su mano izquierda y se lo

muestra a sus compañeros invitándoles a que resistan, a que se defiendan. Y cuando llega la noche el combate se ha ganado y él es evacuado a un hospital. Allí, oye de nuevo los disparos de un nuevo combate, se escapa del hospital y es necesario detenerle junto a las posiciones.

¡Resistid, resistid, resistid! Dicen los marxistas. Para resistir se necesita contar con mandos como el comandante Zamayola, que al mando de una posición, ve acercarse en forma de columna una columna de hombres enemigos in finamente superior a los 160 que él tiene y 36 tanques. Le acometen, y cuando más duro era el combate le llama el general Asensio y le pregunta: «¿Que hay por ahí, Zamayola?» y el comandante le contesta con tranquilidad: «Nada de particular! Mucha gente y muchos tanques, pero no tiene importancia. Mientras yo esté aquí no entrará nadie. Cuando decía esto tenía ya tres heridas en el vientre. Cuando por la noche, ganado el combate, se daba el parte, dijo él: «Es posible que yo también tenga alguna heridilla». Contadas, tenía nada menos que 17 y tres en el vientre de carácter grave. Dieciséis meses ha tenido que estar en el hospital para curarse.

Cuando se cuenta con gente así se vence siempre. Y más si tienen el espíritu de Franco. Desde el más alto al más humilde. Es el concepto del deber y de la salvación de España.

DENTISTA

Benita Gómez Miguel

Avenida de la Virgen de la Montaña, número 6, pral.

RIMAS Y RIPIOS

El nutrido hipópótamo jurídico que atendió por Ossorio y por Gallardo, que ha vendido la Patria tantas veces presumiendo de estúpido monárquico, acaba de llegar a Buenos Aires en calidad de rojo diplomático.

No hay que decir que Ossorio a su llegada a ese pueblo que en masa adora a Franco, ha sido por las gentes conocido y en todos los sectores insultado, calificado en todos los sectores como un ladrón vulgar y un mentecato, atacante de bancos y embajadas, responsable de crímenes y escándalos, indigno, más indigno que Indalecio, innoble, más innoble que del Vayo.

Y Ossorio... se ha sentido en Buenos Aires tan extranjero, tan contrariado, que casi arrepentido de sus pasos y hasta ha pensado enderezar sus pasos y ha jurado ser bueno si lo dejan en la embajada como diplomático.

El panzudo hipópótamo jurídico se ha enfurecido con su secretario llamándole culpable de estas cosas porque le aconsejó pasar el charco; que si bien es verdad que están más lejos de la pandilla de Negrin y Vayo es también evidente y dolorosa que en Argentina le han localizado.

JAVIMAR

UNIFICACION

Fieles al Caudillo invicto y bien amado de España, con esa lealtad intransigente y leal que fué y es la más bella virtud de los carlistas, en ciento cinco años de persecuciones, estamos nosotros en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que es parte viva de nuestro ser mismo y a cuya creación contribuímos decisivamente con la luz de nuestro ideario católico y auténticamente español y con el esfuerzo de nuestros hombres, volcados en torrencial impetuosa sobre los campos de batalla desde el momento mismo en que empezó la guerra.

FRANCO, en su magistral discurso de abril del 37 fijó, con palabra de oro, el vocablo exacto sobre el que había de fundarse la nueva entidad al servicio de la Patria: UNIFICACION. Se unían doctrinas, estilos, hombres bajo el signo supremo de España y de la España. Victoriosa del Caudillo. Todos los que habían puesto sus manos limpias y generosas se ataban en haz apretado con el sentido de disciplina y servicio que la guerra exige, jurando lealtad a los principios y obediencia estricta al Caudillo. Hombres y grupos beneméritos formaron la gloriosa Falange Española y Tradicionalista (Falange, es decir, formación de combate para España y para su Tradición). Figuraban a la vanguardia de esas aportaciones la Comunión Tradicionalista y la Falange Española, que duramente habían luchado contra la anti-España, ciento tres años, con docenas y docenas de millares de mártires, en primera, y tres años con gloriosísima existencia a segunda, con un martirologio también «no por reciente menos santo», según palabras de Franco. Después venían las demás con su empuje heroico y patriótico: los jóvenes de Renovación, de Miralles y Somosierra, a J. A. P. de Puerto Rico, las individualidades abnegadas que sin ninguna inquietud particular se unieron al Ejército, como los Caballeros de La Corona y los Voluntarios de Orense, por ejemplo, milicias gloriosas de reconquista de Asturias que mandaban Tejero y Volta, militares gloriosos sin más emblema distintivo que la Cruz de Santiago y el Hacha de la Orden. En aquellos momentos difíciles, cuando solo existía la preocupación obsesivamente de la guerra, se organizaron en todos los pueblos y comarcas milicias de ESPAÑOLES.

Cuando, decidida ya a suerte de la guerra, se empezó a pensar en la paz, FRANCO, con visión genial, fundió UNIFICO, todo eso bajo el nombre de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. Los voluntarios del rey de boina colorada, los camisas azules de gorro negro, los boinas verdes de Renovación, los camisas pardas de la J. A. P., la Milicia Nacional de Galicia, las Milicias camperas de Andalucía, las Milicias ciudadanas de otras regiones, las individualidades insignes, todas fervorosas y fieles, formaron a la voz del Caudillo. Repetimos, se UNIFICARON las doctrinas, los hombres, los estilos. «Los elementos de fuerzas católicas y monárquicas, encuadrados en diferentes organizaciones y milicias, también acudieron a la lucha como grupos y como individuos», dijo FRANCO en su discurso al pasar revista a las fuerzas NACIONALES que hicieron posible y victorioso el Movimiento NACIONAL.

Crear dentro de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. castas y grupos, es ir contra la esencia misma de lo que inspiró al Caudillo: LA UNIFICACION. Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. es milicia, y, por lo tanto, en ella no hay más mérito que la hoja de servicios de cada uno. Los servicios épicos de los combatientes que mueren sobre su manga izquierda los gloriosos que mueren que cuerman sus heridas, los servicios de la retaguardia laboriosa y austera. Aquel Lpo decaden e de la política liberal, intrigante y charlatán, creador de autonomos y de «posturas», con su chenelela y sus encunfles, ha desaparecido para siempre. Servicios positivos, anhelos sanos, es lo que hay que exigir a todos.

Tenemos una Patria, una NACION como ESPAÑA, un Estado Católico, Tradicional, basado en los grandes principios eternos, y un CAUDILLO, único e indiscutible, FRANCO; una juventud combatiente, peyorica de virtudes casrenses y civiles, unos hombres sanos e inteligentes a retaguardia. Todo ello compacto, UNIFICADO, y ¡ay de lo que se oponga! ¡Caerá irremisiblemente aplastado por la mano firme del Caudillo y la repusa unánime de la España auténtica, como cayeron los rojos, como cayeron los separaristas, como cayeron todos sus aliados más o menos conscientes y emboscados, ya que el que no está con España y con Franco está contra ella y contra él!

(De «El Pensamiento Navarro».)

La reunión de hoy del Comité de no Intervención

Entrevista del Conde Ciano y Lord Perth

Londres. — Hoy se reunirá el pleno del Comité de no Intervención. Asistirán 17 países y será ampliada la propuesta británica ya conocida. Todos los representantes es a aceptar, a excepción de Rusia que lo hará con reservas.

Se reanudarán comunicaciones a Burgos y Barcelona pidiendo que acepten e envío de comisiones para la retirada de voluntarios.—(Faro.)

UN RASGO
Valladolid. — El teniente coronel jefe de los servicios militares de los ferrocarriles de Oeste, en

Disposiciones Oficiales

Del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés las siguientes:

Una orden declarando establecimiento benéfico-docente el Patronato de la institución Sanatorio de Sierra Nevada y Escuelas Dominicas.

Una orden refiriéndose a la de 30 de junio de 1938 publicada en el «Boletín Oficial» del día 2 de los corrientes y que afecta a la aplicación de la décima de las contribuciones territorial e industrial para remediar el paro obrero.

Una orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de Mutilados de Guerra, al caballero mutilado absoluto y soldado Florencio Navarro.—(Faro.)

su calidad de presidente del Consejo de Administración hizo entrega ayer de un reloj de oro al guardafreños, sargento de Ingenieros, Julián Alonso Monje, por su brillante actuación.

El referido sargento en varias ocasiones quitó varios petardos de la vía, impidiendo desperfectos e interrupción del tráfico.

El Consejo acordó conceder una gratificación en metálico, que el interesado entregó a Auxilio Social, y al Subsidio pro-Combatientes.—(Faro.)

PEREGRINACION A SANTIAGO DE COMPOSTELA
Bilbao. — Ayer salió para Santiago de Compostela en peregrinación organizada por el Obispo de la Diócesis y de la que forman parte seiscientos peregrinos.

De la peregrinación forman parte también el presidente de la Diputación y el alcaide.—(Faro.)

UNA DETENCION
Pamplona. — Ha sido detenido en esta capital un individuo que facilitó la huida a un dirigente muy peligroso del Frente Popular de Santander, llamado Eduardo Alonso.—(Faro.)

LA ENTREVISTA DEL CONDE CIANO Y LORD PERTH
Londres. — Han conferenciado nuevamente el Conde Ciano y el embajador inglés Lord Perth. El ministro italiano hablando acerca del resultado del pacto anglo-italiano se mostró parador de proceder rápidamente a su ejecución.

Ambos personajes también cambiaron impresiones sobre la retirada de voluntarios y los controes nava, y terresre en España.—(Faro.)

TERMAS DE MONTEMAYOR (Cáceres)

Reuma-Piel-Vías Respiratorias

GRAN HOTEL BALNEARIO

(Nombre registrado)

140 HABITACIONES EXTERIORES, 140

Entrada por las Termas

ABIERTO TODO EL AÑO

Del Gobierno civil

MULTAS

Por negarse a pagar la cuota de «Plato Único» han sido multados con cincuenta pesetas a cada uno los vecinos de Navalmoral de la Mata, que a continuación relacionamos:

Pablo Marcos, Crispulo Nieto, Francisco Hueso, Felipe Porras, Sixto Pascual, José Pérez, Dionisio Ruiz, Emilio Sánchez, Vidal Sánchez, Ruperto Sánchez, Jerónimo Sánchez, Heliodoro Zamora, Domingo Serrano, Ramón Sánchez Alfonso-Cabanillas, Daniel Corrales, Silvestre Durán, Eu. alto Estrella, Vicente Fernández, Segundo Fernández, Francisco García, Urbano García, Antonio García, Jacinto Gómez, Juan Pedro Gómez, Ángel González, Hermógenes González, Alfredo González, Tomás González, Jerónimo González, Domingo González, Segundo Jiménez, Serafín López, Germán López, Emilio López, Rufino Marcos, Emilio Marcos, Rosa Marcos, José Martín, Manuel Maquedano, Matías Moreno y Ángel González.

Por la misma causa, con veinticinco pesetas, los vecinos de la misma localidad, Guadaupe Moreno, Pedro Porras, José Pérez, María Romero, Josefa Rodríguez, Eugenio Sánchez, Antonio Sánchez, Tomás Sánchez, María Sánchez, Víctor Sánchez, Felipe Serrano, Santiago Yuste, Ángel Zamora, Fausto Ballero, Esperanza Casado, Narciso Domínguez, Teodomiro García, Cayetano González, Victoria González, Dionisio González, Dionisio González, Zacaías Hernández, Pilar Heredia, Maleo Iguai, Magdalena Marcos, Feliciano Marcos, Angelo Marcos, Catalina Marcos, Francisco Marcos, Benito Marcos y Julio Madrigal.

Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Andalucía, Canarias y Extremadura

(Adscrito a la Administración del Estado)

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público por el presente, que ninguna persona puede gestionar a nombre de tercero asuntos administrativos de la Delegación de Hacienda y demás oficinas públicas, únicamente los Gestores Administrativos que ejerzan su profesión y estén al corriente en el pago de la Contribución industrial, para lo cual en todas las oficinas y centros le deberá ser exigido la presentación del Carnet profesional obligatorio y el recibo corriente de la Contribución industrial.

Y para general conocimiento y con el fin de evitar quebrantos para el Tesoro y de los profesionales se publica el presente.

Sevilla, 27 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Presidente, Mariano García-Borbolla y San Juan.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 6

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Hervás, seguida por el delito de tentativa de estafa, contra Andrés García y Angel Martínez, para los cuales solicita el señor fiscal se les imponga la pena de 250 pesetas de multa.

El letrado señor Javato solicita la absolución de su patrocinado, en compañía del también letrado señor P. Coca, que solicita lo mismo; están representados por los procuradores señores Ramirez y So.ís.

Para el acto de la vista están citados ocho testigos.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas. Secretaria de Sala del señor Ropetto.

JUSTICIA MUNICIPAL

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha designado juez municipal suplente de Membreio a don Juan Esparrago Bueno.

Ultramarinos, loza y cristal

Rufino Rubio Rosado

General Ezponda, 6

Teléfono, 280

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

CACERES

Sobrinos de Gabino Diez, S. L.-Caceres

Almacenes de Hierros :- Viguetas para construcciones

Ferretería y Coloniales

Junta provincial de Abastos

La tasa de huevos

Esta Junta en sesión celebrada el día 2 de julio, actual, tomó el acuerdo de establecer la tasa de la docena de huevos al público al precio de 3 pesetas y para el productor a 2'60 pesetas, quedando por lo tanto sin efecto mi anterior Circular sobre la tasa de dicho artículo.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y efectos, debiendo los señores acaudales dar la máxima publicidad a la presente por los medios de costumbre.

Cáceres, 4 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Multas

A Juan Bueso, vecino de Torrejoncillo, por adquisición clandestina de vaquetas, 5.000 pesetas.

A Ramón Becedas, Ramón Sánchez, Eustaquio Nieto y Evaristo González, vecinos de Baños de Montemayor, por adulteración de leche con agua, 1.000 pesetas a cada uno.

A Euallia Delgado, vecina de Pasencia, por irregularidad comercial, 200 pesetas.

A Filomena Durán García, Emiliano Gil Julián, Félix Gutiérrez Domínguez, Julio Arias Brino y Eduardo Caballero Durán, vecinos de Garrovillas, por venta de tocino a precio abusivo, 500 pesetas a cada uno.

A Heiodora Fernández Bonilla, vecina de Albaá, por venta de huevos a precios abusivos, 1.000 pesetas.

A Juana Fuentes, vecina de Garrovillas, por venta de tejidos de sábanas, bobinas de hilo y calzado a precios abusivos, 500 pesetas.

A Román Pardo Duarte, vecino de Valencia de Alcántara, por venta de pan a precio superior al de tasa, 500 pesetas.

A Lorenzo Arias y Máximo Matas, vecinos de esta capital, por venta de judías verdes a precios abusivos, 100 pesetas al primero y 500 al segundo.

A Francisco García Gutiérrez, vecino de Baños de Montemayor, por venta de tela a precio abusivo, 1.000 pesetas.

Cáceres, 4 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil-Presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

HIJOS DE

Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado, 11. José A. Primo de Rivera, 12

Toda clase de operaciones bancarias.

CACERES

DE HACIENDA

Se han puesto a pago libramientos a nombre de los señores siguientes:

Don Luis García Jiménez, don Modesto Chacón, don Joaquín Rubio Rosado, don Juan Gallardo Mora, don Juan Rosco Moreno, don Cándido Matas Castellanos, don Fernando García Sánchez, don Antonio López Berrocoso, don Rafael García Sánchez, don Lorenzo García Llanos, don Ángel González Sojano, don Rafael Carrasco Caballero, Amacenes Berna, don Jaime Zaragoza, don Félix Gómez Alonso, don Francisco Chacón, don Ángel Lucio, don Agustín Pérez, don Patricio Pozas, don Juan Recio, don Gabriel Vivas, don Máximo Matas, don Andrés Martín, don Gabino Muriel, don Salvador Fernández, don Guillermo Pezzi, don Máximo Escobar.

ANUNCIO

Se arrienda por cinco años a pasto y labor y aprovechamiento de montanera, la dehesa «Valderuela», término de Aldeacentenera.

Dirigir proposiciones a don Claudio González Alvarez, Avenida de España, núm. 5, tercer piso. Cáceres

Se ofrece joven buena conducta, como escribiente-mecanógrafo, secretario particular o administrador; razón, Margallo núm. 90.

De la Alcaldía

MULTAS

De cinco pesetas, al vecino de esta capital, Lope Pascasio Solano, por hacer aguas menores en la vía pública.

De cinco pesetas, al también vecino de esta capital Cirilo Hurlado Sánchez, por dejar abandonado su automóvil en la vía pública.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA Y DEPOSITADOS EN ESTA ALCALDIA

Juana Oliver, presenta un rosario.

Antonio Gil, presenta un billete del Banco de España de 2 pesetas.

Doña Dolores Muñoz, una cartera-carpet de legionario.

El guardia Emilio Hurlado, una cesta de mimbre.

Por el Gobierno militar y encontrado por don Alejandro Sánchez Morales y don Fernando García Sánchez, un bolso de señora.

LA ARABIA

Grán torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

OSASVERAL (CACERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 49 por 100 de cacao

Ecos de Sociedad

Llegó de Garrovillas la presidenta de la Juventud Femenina de Acción Católica, señorita Pilar Breñas.

De Alcántara, doña Manuela Villarreal de Bernádez.

Marchó a Candelario, la señorita Angeles Jaqueti, acompañada de su sobrina Isabelita Pérez Pascencia.

Para Puerto de Béjar, salieron los condes de Trespalacios y sus hijos.

Para Baños de Montemayor, a señora e hijos de don Domingo Jiménez.

De la Inspección provincial de 1.ª Enseñanza

Secretarios Maestros del Subsidio Pro-Combatientes

El Ilmo. Sr. Jefe de Servicio Nacional de Primera Enseñanza comunica telegráficamente a esta Inspección, en esta fecha, lo que sigue: Hasta tanto se aclare párrafo duodécimo Decreto veinticinco abril último, reorganizando subsidio combatientes Maestros designa dos secretarios continuarán este cargo sin pretexto alguno.

Autorización para cambio de domicilio fuera de la provincia

Es la Inspección, en uso de las facultades que le están conferidas, ha acordado autorizar para residir fuera de esta provincia, durante el actual período de vacaciones, a las señoras maestras siguientes:

Maestras: doña Antonia Bulnes, doña Sinferosa Paomino, doña Casimira Collantes, doña Margarita Subero, doña María del Carmen Sánchez, doña Bernarda Lozano, doña Paula Moreno, doña Isabel Sánchez, doña Julia de la Fuente, doña Dolores Calvo, doña Inés Moreno, doña Petra Franco, doña Emilia Bragado, doña Isolina García, doña Micaela Hernández, doña Amparo Fuentes, doña Modesta Rodillo, doña María Gutiérrez, doña Sofía Soriano, doña Isabel Corbacho, doña Eugenia Martín, doña Eoisa de Gracia, doña María del Pilar Vega, doña Herminia Hernández, doña Ascensión de los Mozos, doña Ignacia Alonso, doña Rita Roncero, doña Felipa González, doña Ursula Riesco, doña Julia Santero, doña Rosario Santero, doña Elea González, doña Aurelia Zamorano, doña Antonia de las Heras, doña María Iciar, doña Catalina Galán, doña Rosario Gracia, doña Elena Martín, doña Concepción Sánchez, doña Isabe, Hernández, doña Antonia Rodríguez Arias, doña María D. Gracia, doña Soledad Navas, doña Rosario Martín, doña Josefina Franco, doña Remedios Daz, doña Matilde Téllez, doña Angeles Sánchez, doña María Carrasco y doña María Rodríguez.

Maestros: don Gregorio Oropesa, don Ramón Cuesta, don Valeriano Muñoz, don Angel Almirano, don Enrique Bayán, don Juan Casquero, don Ricardo Torresano, don Francisco Suárez, don Celedonio García, don Bernardo García, don Aniano Felipe, don Lorenzo Rivas, don Manuel Sánchez, don Serafín Andrada, don Mariano López, don Luis Sánchez Arroyo, don Miguel Cruz, don Benigno Pardo, don Francisco San Pedro, don Luis Rodríguez, don Miguel Málaga, don Félix García, don Félix Pérez.

Cáceres, 2 de julio de 1938. II Año Triunfal.—La Inspectora jefe, María Bedate y Bedate.

Donativos recibidos

Pro homenaje a Mola

Subscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido ser lo anteriormente por falta de espacio:

Donativos recibidos del Sindicato Católico Agrícola de Garrovillas: Sindicato Católico, 10 pesetas; Plácido Gómez Durán, 2; Francisco Rodríguez Crespo, consiliario del Sindicato, 2; Adriano Breña Rubio, 5; Manuel Julián García, 2; Alberto Bravo Rubio, 3; Dionisio Gutiérrez Hurlado, 2; Manuel Martín Rubio, 5; David Arias Vivas, 2; Francisco Rodríguez y Arias, 2; Romualdo Breña Martos, 5; Victoriano Breña Rubio, 3; Eugenio Breña Rubio, 3; Valeriano Galán Breña, 1; Ramón Mellado, 3; Rodrigo Bravo Jiménez, 3; Bruno Breña Flores, 5; Francisco Macías Sánchez, 0'25; Brígido Domínguez, 5; Benito Durán Julián, 0'50; Tomás Jiménez Martín, 0'50; Angel de Sando Julián, 5; Arturo Macías Martín, 0'25; Aotilia Rubio de Castellano, 2; Valentín Gutiérrez Durán, 5; Moisés Marcos de Sando, 5; Lázaro Sánchez, 0'50; Lázaro Pizarro, 0'25; Tomás Arias Vivas, 0'25; Jacinto Bravo Martín, 0'50; Leandro Julián, 0'50; Julio López Fuentes, 0'50; José Gómez Rodríguez, 4; Elías Breña Martos, 5; Ladislao Gutiérrez, 0'50; Pedro Bravo, 1; Francisco Santiago 0'25; Cipriano Molano, 0'25; Eladio Breña, 0'50; Bonifacio Breña, 1; Daniel Marcos, 2'50; José Bravo 0'50; José Gutiérrez, 1; Samuel Fernández, 5; Julia García Jiménez, 5.

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Hinojal: Ayuntamiento, 25; Félix Pizarro Flores, 5; Guillermo Breña Flores, 2; Zacarías Llancho Maestre, 1; Remigio Bermejo Bernal, 2; Dionisia Macarrilla Molano, 1; Benito Llancho Pizarro, 0'30; Claudio Durán Hurlado, 0'20; Evaristo Méndez Durán, 1; Esteban Franco Sánchez, 1; Joaquín Guerra Santano, 5; Demetrio Fernández Mellado, 1; Crispulo Moreno Durán, 0'50; Francisco Flores y Flores, 0'50; Bernabé Polo Antezquera, 0'50; Daniel Flores Gil, 0'50; Manuela Rivas Jiménez, 1; Serafín García López, 5; Esteban Méndez García, 0'50; Marciano Breña Flores, 1; Juan Francisco Domínguez Benito, 1.

Suma y sigue, 14.153 pesetas.

Rogamos a los Ayuntamientos de la provincia que remitan a la mayor brevedad las cantidades recaudadas, para hacerlas llegar a su destino.

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN JULIAN JARDIN VEGA

Cabo del Primer Batallón del Regimiento de Argel n.º 27, murió por Dios y por la Patria el 6 de Julio de 1937, a los 22 años de edad. Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afilgado padre, D. Joaquín Jardín, sus hermanos, Magdalena Pedro, Josefita y Francisco (ausente); hermana política, Obeduña Reyes; sobrina Pepita; tías, María y Lucía; primos y demás parientes,

Ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 6 a las ocho y ocho y media en Santo Domingo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro de las legiones que se indican, las siguientes personas:

Es asistido Saturnino Iglesias Díaz, de 41 años de edad, que padece contusiones en los dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda, que se produjo al estar descargando un vagón en la estación del ferrocarril.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

DEFUNCIONES

María Piris Pacheco, 30 años. A consecuencia de anemia aguda. Sala de Maternidad.

Victoriana Rodríguez Hernández 6 meses. A consecuencia de gastroenteritis. Casa Cuna.

Francisco León López, 58 años. A consecuencia de embolia cerebral. Cuesta del Marqués número 21.

Suscríbese a EXTREMADURA

Desde Coria

Cursillo de Puericultura

En nuestro Centro Secundario de Higiene ha dado comienzo un Cursillo de Puericultura bajo los auspicios de la competencia y activa junta directiva y en el cual tomaron parte ilustres y sabios oradores. Para asistir, como alumnas se han matriculado unas treinta y tantas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad, que nos garantizan óptimos frutos, dando así comienzo en nuestra ciudad a la regenerada España, la España que aspira a ser modelo de naciones cultas.

Hoy, primero de julio, ha correspondido la lección al ilustre jefe interino del Servicio de Higiene de Cáceres, el competentísimo doctor González Alvarez; que con singular claridad, precisa y pulcra claridad ha desarrollado el tema «Que es la Puericultura».

Después de una sobria y discreta presentación del orador a las corporaciones municipal, eclesíástica y al selecto y numeroso público que llenaba el salón, hecha por el doctor Clemente, con esa frase galana y ardiente que forma su carácter, empieza el señor González definiendo que es Puericultura, que es el niño, como debe ser cuidado en todas las fases de su vida... y entra en materia exponiendo los cuidados higiénicos y morales de la época PRE-NUPCIAL: sus sencillos argumentos que condenan las desatenciones de muchos padres respecto de sus hijos en este período de la vida del hombre y de la mujer, así como la irreflexión de la juventud, demuestran los grandes males que se causan al niño y por él a la sociedad no atendiendo a las condiciones de salud física y moral de cada uno de los que intentan unirse en el matrimonio. Expone luego los medios licitos que deben ponerse para estar seguros que la prole no será defectuosa, enclenque o anormal, haciendo resaltar las dos enfermedades más dañosas a la prole (Sífilis y tuberculosis) recomendando a estos enfermos, no casarse hasta obtener la salud.

Después de una sobria y discreta presentación del orador a las corporaciones municipal, eclesíástica y al selecto y numeroso público que llenaba el salón, hecha por el doctor Clemente, con esa frase galana y ardiente que forma su carácter, empieza el señor González definiendo que es Puericultura, que es el niño, como debe ser cuidado en todas las fases de su vida... y entra en materia exponiendo los cuidados higiénicos y morales de la época PRE-NUPCIAL: sus sencillos argumentos que condenan las desatenciones de muchos padres respecto de sus hijos en este período de la vida del hombre y de la mujer, así como la irreflexión de la juventud, demuestran los grandes males que se causan al niño y por él a la sociedad no atendiendo a las condiciones de salud física y moral de cada uno de los que intentan unirse en el matrimonio. Expone luego los medios licitos que deben ponerse para estar seguros que la prole no será defectuosa, enclenque o anormal, haciendo resaltar las dos enfermedades más dañosas a la prole (Sífilis y tuberculosis) recomendando a estos enfermos, no casarse hasta obtener la salud.

Después de una sobria y discreta presentación del orador a las corporaciones municipal, eclesíástica y al selecto y numeroso público que llenaba el salón, hecha por el doctor Clemente, con esa frase galana y ardiente que forma su carácter, empieza el señor González definiendo que es Puericultura, que es el niño, como debe ser cuidado en todas las fases de su vida... y entra en materia exponiendo los cuidados higiénicos y morales de la época PRE-NUPCIAL: sus sencillos argumentos que condenan las desatenciones de muchos padres respecto de sus hijos en este período de la vida del hombre y de la mujer, así como la irreflexión de la juventud, demuestran los grandes males que se causan al niño y por él a la sociedad no atendiendo a las condiciones de salud física y moral de cada uno de los que intentan unirse en el matrimonio. Expone luego los medios licitos que deben ponerse para estar seguros que la prole no será defectuosa, enclenque o anormal, haciendo resaltar las dos enfermedades más dañosas a la prole (Sífilis y tuberculosis) recomendando a estos enfermos, no casarse hasta obtener la salud.

Suma y sigue, 14.153 pesetas.

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña

ANGEL CASARES CONCEPCION, 2 (Palacio de la Isla) SERVICIOS ESMERADOS. POR LOS MAS MODICOS. TELEFONO 334

Ministerio del Interior

Inspección provincial de Sanidad

El Excmo. Sr. Jefe Superior de Sanidad, por Circular núm. 1.601, de fecha 25 de mayo pasado, me comunica lo siguiente:

«Son numerosas las peticiones dirigidas a este Ministerio por distintos Colegios de Practicantes de Medicina, solicitando una disposición que establezca la delimitación de las funciones propias de los citados Profesionales y las que corresponden a la carrera de Enfermería.

Ha de tenerse en cuenta que si bien ambas profesiones carecen de autonomía y responsabilidad en el orden científico, pues por su carácter exclusivamente auxiliar, han de hallarse en todo momento sujetas a las actividades propias de cada una de ellas, a la Dirección Técnica del Médico, a cuyas órdenes inmediatas han de prestarse los servicios, no puede menos de reconocerse, a favor de los Practicantes, no obstante, sus limitadas funciones según queda expuesto, que la preparación adquirida por los mismos cristaliza en un Título expedido exclusivamente por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, o Departamento que haga sus veces, mediante el estudio de las materias de cultura general que integran los tres primeros cursos de Grado Bachiller, y ulteriormente, por otros dos cursos de ampliación en las Facultades de Medicina, hallándose organizado el ejercicio libre de esta profesión, aun sin salir del área de sus atribuciones, mediante la obligatoriedad impuesta a estos profesionales de inscribirse en el Colegio correspondiente (R. O. de 28 de diciembre de 1928), y la de contribuir al propio tiempo a la Hacienda Pública.

Tales características no concurren en la carrera de Enfermería, la cual requiere una preparación más elemental adquirida mediante cursos de materias que más bien

tienen como finalidad la de proporcionar al mayor perfeccionamiento posible en la asistencia de los enfermos en relación con aquellos cuidados propios de ambiente familiar y la adquisición de datos complementarios de las historias clínicas (recopilación de antecedentes patológicos, gráficas de temperatura, de pulso, de movimientos respiratorios, etc. etc.), sin que las personas encargadas de tales servicios, se hallen autorizadas para ejercer libremente sus funciones como profesión ni contribuyan a la Hacienda Pública, pues que no ostentan Título alguno para la práctica de sus actividades con tal carácter, no hallándose por tanto organizado el ejercicio de aquellas en forma de colegiación profesional, por todo lo cual, no han salido las funciones que afectan a la Carrera de que se trata a la jurisdicción de los Centros o Establecimientos Oficiales (Preventorios, Dispensarios, Sanatorios, Hospitales, Frenocómos, etc.)

Este Ministerio, por lo expuesto ha tenido a bien disponer que ningún caso será permitido el ejercicio libre de las prácticas propias de la Carrera de Practicante de Medicina, sin el correspondiente Título que autorice el ejercicio de las mismas.

A este efecto han de contribuir con su colaboración y asistencia todos los ciudadanos, denunciando a las Autoridades los hechos que tengan conocimiento en relación con el ejercicio de las actividades de referencia, por aquellas personas que carezcan de Título correspondiente.

Lo que por medio de este precepto oficial hago público para conocimiento de los interesados.

Cáceres, 10 de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Inspector provincial de Sanidad, Julio Pérez Alvarez.

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño Cementos, yesos, azulejos, cerámicos y toda clase de material para construcciones Oficinas y exposición: CONCRETA DE MEDALLAN.—Teléfono 147.—CACERES

Sec

Santos: A...

cio, Marino, Gloria.—Ora...

blo.—Credo.

Hablamos sus festividades...

pendio iraten...

mos darnos...

gen en la litu...

Estas fiestas...

ra, la de las...

calendario de...

son las sigui...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

La conce...

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 4 de Julio de 1938, hechas a las seis de la tarde. Barómetro, 727.6.-Humedad, 30.-Temperatura, 32.8.-Dirección del viento, NW. Fuerza del mismo, 1.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0.-Agua evaporada (mm.) en 24 horas, 12.8.-Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 34.5
Mínima a la sombra, 19.0

EXTREMADURA

Apartado, 26 Plaza del Obispo Segura Teléfono, 203

Lotería extraordinaria de Julio

El día 20 del próximo mes, se celebrará un sorteo especial con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional. Premios: 2.000.000 de pesetas; 1.000.000 de pesetas y 500.000 pesetas.

Pulso de España

Testimonios ajenos

Una alta autoridad de la nación inglesa ha dirigido al «The Times» la siguiente carta que por no necesitar de comentarios nos limitamos a reproducir textualmente:

«Señor: Mucha indignación ha levantado en el país el bombardeo, en aguas territoriales españolas, de barcos que enarbolan bandera inglesa. El gobierno ha seguido una constante y leal política de No-Intervención. Los derechos de beligerancia no han sido reconocidos y, por esta razón, la detención en alta mar, por cualquiera de los bandos en guerra, de barcos ingleses, no tiene justificación. Pero la posición es completamente diferente, si eso ocurre dentro de aguas territoriales españolas.

La ley de 1878 sobre jurisdicción en aguas territoriales, establece: «Que la legítima jurisdicción de Su Majestad, herederos y sucesores se extiende y se ha extendido siempre sobre el mar contiguo a las costas del Reino Unido y de cualquiera otra parte de los dominios de Su Majestad, hasta la distancia necesaria para la defensa y seguridad de tales dominios». La distancia establecida, es de tres millas.

No cabe discusión sobre que todas las naciones tienen derecho de soberanía sobre sus aguas territoriales, que algunas naciones han pretendido extender a cuatro, seis o inclusive, 12 millas, y en el Convenio relativo a navegación aérea, aprobado en 1919 por las Potencias aliadas y asociadas, se estableció que los Estados contratantes reconocen que cada Estado tiene completa y exclusiva soberanía sobre su espacio y sobre las aguas territoriales, que respecta del territorio mismo.

Siendo esto así, los buques que se internen en aguas territoriales españolas, es como si entraran en España misma; se hallan en el área de las hostilidades, lo que sólo pueden hacer por su propio riesgo.

El derecho de beligerancia, que concede a las naciones en guerra el derecho de visita de barcos mercantes y su consiguiente captura si lleva contrabando, etc., no afecta a la soberanía sobre las aguas territoriales.

En la guerra civil española, las aguas territoriales de cada parte son territorio enemigo para la otra, por lo que en cada uno puede actuar militarmente en dichas aguas, como le plazca, puesto que son territorio español.

No existen acuerdos internacionales sobre bombardeos aéreos contra barcos mercantes en tiempo de guerra, y quien se imagine que este método de guerra no será usado en el futuro, vive en el limbo.

Los barcos ingleses pueden por supuesto, comerciar con cualquier parte de las partes beligerantes, pero el Gobierno ha advertido reiteradamente que, los que lo hacen, lo hacen por su cuenta y riesgo y si se adoptaran medidas militares para la defensa de esos barcos en aguas territoriales, no sólo realizaríamos un acto de intervención directa en la guerra, sino que sería un verdadero acto de guerra.

Yo sostengo que si los barcos sufren daños mientras están dentro de aguas territoriales españolas, aún deplorando las pérdidas de vidas británicas, los barcos no pueden esperar protección alguna de nuestra flota, ni recibirse compensación por la pérdida de la vida o del barco.

Suyo afmo. etc. E. A. Taylor. vice-almirante.

La reconstrucción de la nación húngara

Budapest. — El Gobierno húngaro ha hecho público su deseo de iniciar, muy en breve, la reconstrucción de la nación húngara.

Esta reconstrucción se hará a base de la organización de un Ejército fuerte. Para ello, se procederá inmediatamente al rearme, buscando en este rearmamento la movilización de las industrias de guerra nacionales, así como el empleo de materia y brazos también de la nación.

El servicio militar será de dos años, y toda la juventud húngara recibirá una educación premilitar, que la haga apta para resistir los mayores rigores caso de que estallase una nueva guerra.

EN BURGOS

Imposición de medallas y brazaletes a las damas de la Cruz Roja

Burgos. — Bajo la presidencia de la esposa del Caudillo y con asistencia de los generales Valdés, Cabanilles, Orgaz, Carmon y López Pintó, Arzobispo de Burgos, delegado italiano de la Cruz Roja Guñado, presidente de la Cruz Roja Española señor conde de Vellellano y autoridades se ha celebrado ayer mañana el acto de imponer las medallas y brazaletes a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

Pronunciaron discursos el teniente coronel señor Casado, que felicitó con frases enaltecedoras a las damas enfermeras y a los alféreces provisionales, revelación de la actual guerra.

También dedicó grandes elogios a los heridos de la campaña y pidió una oración por las tres damas asesinadas en Somiedo por las hordas rojas.

Después habló la marquesa de Valdeiglesias, quien agradeció a la esposa del Caudillo la presencia al acto y exaltó la figura del Generalísimo Franco que al frente del Ejército y del pueblo español ha

logrado dignificar la Patria y arrancar del marxismo que la estaba destruyendo.

Después dedicó elogios a las nuevas damas enfermeras. Se procedió seguidamente a la imposición de medallas de oro a la esposa del general Orgaz, al subdelegado de la Cruz Roja de Madrid, al general subsecretario de Guerra, al señor Bolayes, al ex-coronel general de Noruega en Madrid y al delegado de la Cruz Roja de Italia.

Después se procedió a la imposición de brazaletes.

El general Valdés, Cabanilles y el delegado de la Cruz Roja conde de Vellellano pronunciaron discursos agradeciendo a la esposa del Caudillo, presidenta honoraria de la Cruz Roja, su asistencia al acto, poniendo de manifiesto la labor que viene desarrollando esta institución en la actual guerra.

Con la ejecución por la banda de los himnos nacionales y con vitores a España y al Caudillo terminó el acto que resultó brillante.

El subsecretario de la Guerra italiano, en Berlín

Cuatro árabes asesinados en Jerusalén

Berlín. — Ha estado en Berlín el subsecretario de la guerra italiano.

Visitó en la Avenida Unter dem Linden, la tumba del Soldado Desconocido, depositando una corona de flores.

LA INFLUENCIA JUDIA EN FRANCIA

París. — «La Acción Francesa» comenta cómo después de la Gran Guerra entraron muchos millares de judíos en Francia que influyen grandemente en todos los problemas y gobernación del país.

La mayor parte de todos estos judíos están protegiendo a los partidos extremistas.

LA ACTIVIDAD DE CHAMBERLAIN POR LA PAZ

Londres. — Se comenta por toda la prensa de la mañana los esfuerzos que viene realizando Mr. Chamberlain por la paz de Europa.

La prensa opina que Chamberlain está poseído de un optimismo que él lo muestra justificado.

EPIDEMIA DE COLERA

Tokio. — En la región inundada por el Río Amarillo, se ha declarado una epidemia de colera, resultando una defunción por cada familia.

Se están tomando todas las medidas posibles para combatir esta epidemia.

SE DECLARAN EN HUELGA

Méjico. — En una mina de plata se han declarado en huelga los obreros, pidiendo la expulsión de los mineros extranjeros que trabajan con ellos.

Como la mayor parte de éstos son yanquis, intervinieron en seguida las autoridades, quienes pidieron refuerzos al Gobierno, el que envió tropas, cuya actuación terminó inmediatamente con el movimiento huelguístico.

SIGUEN LOS ACTOS TERROLISTAS

Jerusalén. — Han vuelto a registrarse nuevos actos de terrorismo en Jerusalén, contra la población árabe.

En las calles de dicha ciudad fueron muertos a tiros cuatro árabes, desarrollándose sucesos análogos en otras poblaciones.

POR LA REVOLUCION MUNDIAL

Tokio. — La prensa de Tokio añade que los soviets consideraban el triunfo del comunismo español como el primer paso para la revolución mundial.

LA CUESTION DE CHECOESLOVAQUIA

Londres. — Los periódicos ingleses publican una información de la agencia Reuter, dando cuenta de que en Praga se han recibido sugerencias de la Gran Bretaña y Francia para que se aceleren con toda la rapidez posible la solución del problema checoslovaco.

LAS COTIZACIONES DE BOLSA

Londres. — En la sesión de ayer en la Bolsa, el franco obtuvo la siguiente cotización:

Libras esterlinas, 177.89 y dólares, 35.872.

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

París. — El ministro Daladier presidió ayer tarde a las cuatro una comisión interministerial. Se examinaron varios asuntos relacionados con los intereses comerciales con Francia.

EL FERROCARRIL MAS RAPIDO

Londres. — Un tren express ha recorrido ayer una velocidad de 125 millas por hora, que es la máxima alcanzada.

UN PEDIDO DE AVIONES

Washington. — El departamento de Guerra ha pedido a la industria americana de aeronáutica 98 aviones de bombardeo gigantes y trece «fortalezas volantes».

Los que pierdan la nacionalidad rumana deberán ser considerados como extranjeros

El deficit del presupuesto norteamericano ascenderá este año a 3.000 millones de dolares

Bucarest. — Como consecuencia de la aplicación de la ley sobre la revisión de derechos de nacionalidad rumana, el ministro del Interior ha ordenado que todos aquellos que pierdan la nacionalidad rumana deben ser considerados como extranjeros y por lo tanto sometidos a todas las restricciones de permanencia dispuesta por la ley en este extremo. — STEFANI.

LA SEGURIDAD DE LA INDOCHINA

Tokio. — Según «Nichi-Nichi» la flota francesa se ha concentrado en la bahía de Kwangchow donde los destacamentos de marinos desembarcados han organizado fortificaciones y defensas antiaéreas. El periódico añade que se trata de medidas para garantizar la seguridad de la Indochina porque se presume la ocupación de Hainan por parte de los japoneses. — STEFANI.

HALLAZGO DE ESQUELETOS

Roma. — En la orilla derecha del río Orante cerca de Canne de las Poullias donde se desarrolló la gran batalla e histórica batalla entre el ejército romano y el de Anibal, a una profundidad de algunos centímetros, en un campo sembrado de trigo, se han descubierto en estos días 15.000 esqueletos. Se cree que estos esqueletos pertenecen a los soldados romanos y cartagineses muertos en la histórica y encarnizada batalla que dió la victoria a Anibal; pero que le hizo comprobar la inutilidad de marchar sobre Roma. Próximamente se reanudarán las investigaciones y se espera resolver esta cuestión. — STEFANI.

INGENIEROS CONTRA UNOS PROCESOS

Bucarest. — El proceso contra los ingenieros y técnicos de la fábrica de construcciones aeronáuticas Braşov se terminó en el tribunal de Bucarest con la condena del ex-director técnico ingeniero Carp con dos años de prisión, el ingeniero Lascu a un año y otros acusados a penas que varían en reclusión y diez meses de prisión. — STEFANI.

UN PEDIDO DE AVIONES

Washington. — El departamento de Guerra ha pedido a la industria americana de aeronáutica 98 aviones de bombardeo gigantes y trece «fortalezas volantes». — STEFANI.

EL DESORDEN EN RUSIA

Tokio. — El general soviético Luchikov Samolovich, que huyó del territorio de Mongolia declaró que el desorden en Rusia alcanza un grado máximo; las expulsiones en el ejército asume formas espantosas; el ejército, en vez de resultar reforzado por las depuraciones está en condiciones de gran depresión. El general soviético fugitivo declaró

además que fué enviado al Extremo Oriente para vigilar a Blucher cuyas relaciones con Satalin son muy delicadas. — STEFANI.

MILICIANOS REFUGIADOS EN FRANCIA

París. — Sesenta y seis heridos, 50 franceses y 20 de otras nacionalidades, pertenecientes a las Brigadas Internacionales marxistas, se refugiaron en Francia, por el Col de Pertuis. Mutilados y destinados a servicios auxiliares, se habían negado a volver al frente. Los 66 desgraciados fueron encerrados en una prisión cerca de Barcelona donde fueron objeto de toda clase de vejaciones y malos tratos. Los fugitivos confiesan que reina en Barcelona verdadero terror y que el hambre y toda clase de privaciones diezman a la población. — STEFANI.

SIGUEN LOS IMPUESTOS

Nueva York. — Comunican de México que el gobierno de Lázaro Cárdenas, después de entrevistarse con varias casas editoras de las que ha logrado cedan un tanto por ciento de los libros de texto que editan para el Instituto de España. El señor Laso de la Vega regresa muy satisfecho de su viaje.

LOS CURSILLOS DE «ORIENTACION NACIONAL»

Vitoria. — El ministro de Educación Nacional ha comunicado al de Defensa la felicitación para el teniente coronel y personal de la Academia Militar que ha cooperado en el cursillo de educación física que se ha dado a los maestros que asistieron al curso de Orientación Nacional. — (FARO).

IMPOSICION DE UNA MEDALLA DE ORO

Bilbao. — El pasado domingo fué impuesta la medalla de oro a la unidad al con.raalmirante Moreno que mandó el «Almirante Cervera» durante la campaña de la conquista de Vizcaya.

FUTBOL

Un partido entre el Racing, de Santander y Gimnástica Deportiva burgalesa.

Santander. — Con un lleno completo se ha celebrado el domingo por la tarde un encuentro de fútbol, en el que contendieron los equipos Racing de Santander y la Gimnástica Deportiva burgalesa.

El partido resultó muy interesante, llegando a un empate de un tanto en el primer tiempo.

En la segunda parte del partido, dominó el Racing, que marcó dos tantos más, terminando el encuentro con tres tantos a uno a favor del Racing.

Asistió al partido el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que felicitó a los partidos contendientes. — (FARO).

Labor del Gobierno Nacional

EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Burgos. — El conde de Gómez Jordana fué cumplimentado ayer mañana por el inspector general de Sanidad señor Camon. — (FARO).

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Burgos. — El ministro del Interior fué visitado esta mañana por los gobernadores civiles de Salamanca y Tenerife y por el vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons don Julián Pematín. — (FARO).

UN DONATIVO

Burgos. — El gobernador civil ha recibido un donativo de 3.445 pesetas que le ha enviado el vicepresidente de la Confederación Católica Agraria que con arreglo a los deseos de esta engrosarán la suscripción abierta para el Monumento a los Caídos. — (FARO).

EL JEFE DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Vitoria. — El jefe del Servicio de Bibliotecas y Archivos señor Laso de la Vega ha regresado de San Se-

basión después de entrevistarse con varias casas editoras de las que ha logrado cedan un tanto por ciento de los libros de texto que editan para el Instituto de España. El señor Laso de la Vega regresa muy satisfecho de su viaje.

LOS CURSILLOS DE «ORIENTACION NACIONAL»

Vitoria. — El ministro de Educación Nacional ha comunicado al de Defensa la felicitación para el teniente coronel y personal de la Academia Militar que ha cooperado en el cursillo de educación física que se ha dado a los maestros que asistieron al curso de Orientación Nacional. — (FARO).

IMPOSICION DE UNA MEDALLA DE ORO

Bilbao. — El pasado domingo fué impuesta la medalla de oro a la unidad al con.raalmirante Moreno que mandó el «Almirante Cervera» durante la campaña de la conquista de Vizcaya.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público, resultando muy brillante. — (FARO).



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Juan Avilés García

Alférez del Regimiento de Argel número 27
dió su vida por Dios y por la Patria, el día 8 de Julio de 1937

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Nicolasa García Delgado, sus hermanas, Francisca y Marja y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.

Los funerales que se celebrarán el día 8 del actual en la Parroquia de Ruanes (Cáceres), se aplicarán por su eterno descanso.

jico que el gobierno anuncia la decisión de aplicar un impuesto del 12 por ciento sobre todas las exportaciones, incluso de materias primas; al mismo tiempo se han limitado las importaciones con el fin de alcanzar una compensación en los cambios. La noticia fué recibida con resignación por parte de los Estados Unidos. — STEFANI.

LA BATALLA DEL TRIGO

Sofía. — Subrayando la enorme importancia social de las previsiones Mussolinianas a favor de la agricultura «Trakiez» en su editorial invita a Bulgaria, país agrícola, a imitar todo lo que Italia ha realizado en el campo de la «batalla del trigo». — STEFANI.

Pulso del mundo

Actitud serena

Bajo el título «Fanfarronadas palabreras», el diario del Partido Nacional Fascista «Il Popolo d'Italia» responde de la siguiente manera a las amenazas de los locos de Barcelona:

«Los propósitos manifestados por el gobierno rojo de Barcelona de responder a los bombardeos aéreos de los nacionales españoles con acciones contra los puertos y las naves de los países amigos de Franco, si han provocado, según noticias francesas, apro-

funda impresión, y «gran desprecio» en los círculos políticos y diplomáticos franceses, han sido recibidos con perfecta serenidad en Italia, tanto en las esferas diplomáticas como en la opinión pública.

La Italia fascista está ya acostumbrada a ciertas amenazas y a ciertos retos y no es propensa fácilmente a emocionarse y a preocuparse, capaz y dispuesta como está para reaccionar con medios infelices y adecuados, tan pronto como de las fanfarronadas palabreras se quisiese pasar a los hechos.

La nueva amenaza de los rojos españoles, la registramos y de nunciosamos de todos modos como una exasperada manifestación de la situación desastrosa en que ellos se ven ahora a consecuencia de las continuas victorias de Franco que les empujan cada día más hacia la derrota definitiva; pero sobre todo como una nueva confirmación de la insensata irresponsabilidad con la cual Barcelona prueba de secundar la monstruosa «entaiva moscovita de extender el conflicto español y de sumir irreparablemente Europa en el horror de una conflagración, y la civilización en la barbarie del bolchevismo. Pero también denunciamos, para la determinación de las responsabilidades de la actual situación que dicta mucho de ser satisfactoria y en sus eventuales desarrollos, la solidaridad que Barcelona recibe en estas actitudes suyas de ciertas corrientes de izquierda de más allá de los Alpes, y que se manifiesta con una acentuada oposición a los gobiernos decididos a respetar la no intervención, y en una nueva campaña de acusaciones y de falsedades, contra Italia y Alemania.

Italia, repetimos, no se impresionará, y sigue tranquilamente, pero vigilante y pronta, el curso de los acontecimientos. A las acciones contra sus puertos y sus naves, la Italia fascista responderá con la voz de sus cañones.

A esto, como prueba de la actitud firme y serena de Italia, puede añadirse lo que hace unos días, decía el periódico romano «La Tribuna», refiriéndose a estas fanfarronadas de Barcelona.

«Todo principio de ejecución de este plan criminal por parte de los rojos, habría provocado por parte de Italia una reacción tal, que en el término de veinticuatro horas se había limpiado España de todos los bolcheviques.»

La nota de «La Tribuna» es categórica; responde al pie de la letra al estilo del Duce; el siempre habla así. Y es que sabe colocarse en posición tan firme, que cuando habla es dueño de la razón y de la fuerza. Por eso hablan de este modo Italia y su jefe. Así se gobierna en seguro y hacen grandes los pueblos. Las razones son poderosas. ¡Mentecatos los esclavos del tiranuelo Negro! ¡qué ciegos!